

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,56  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provia-  
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestre.

Año XIX

Jueves 8 de Enero de 1914

Núm. 6.479

## CRONICA SOCIAL

### Los retiros para la vejez

II

La implantación de las pensiones para la vejez o retiros obreros, es una cuestión mundial. Tiempo ha que en casi todas las naciones civilizadas se trabaja para resolver, habiéndolo logrado ya en varias; unas merced al afianzamiento de organismos sociales ya en vigor (Alemania, Bélgica, Italia); otras, debido a la sucesión de reformas y nuevas leyes (Inglaterra y Francia).

En la constitución y funcionamiento de las diversas instituciones, observanse tres tendencias: la asociación genuinamente obrera, para fines de previsión o derivados éstos del objeto fundamental; las asociaciones mutualistas de previsión y retiro, protegidas por el Estado, y el seguro obligatorio u oficial, contribuyendo por partes iguales el obrero, el patrono y el Estado, o éste con mayor cantidad.

Muchas asociaciones obreras, han tenido en sus comienzos, como uno de sus fines, la mutualidad y previsión, sobre todo antes de troquelarse en las nuevas concepciones filosóficas e inspirarse en las modernas orientaciones que hoy le dan la pauta de su régimen político-económico. Son dignas de mencionar las *Friendly societies* inglesas que se extendieron rápidamente e influyeron en las masas obreras del imperio británico, pues se ve que organizadas posteriormente las poderosas *Trade's Unions*, destinan una parte de sus cuantiosos fondos a la mutualidad y retiros para los asociados viejos e inválidos. Lo mismo han hecho, en parte, las asociaciones belgas, alemanas, francesas, suizas, etc. Podrían citarse muchas de esa índole; pero habría que hacer una detallada selección porque así como en Inglaterra al lado de las sociedades esencialmente mutualistas, se desarrollaron las cooperativas de crédito, de producción y preferentemente las de consumo; en Bélgica véase en primer fila a las sociedades de socorros mutuos, desarrolladas de un modo sorprendente, protegidas por la ley del 51 y estimuladas por los concursos establecidos en 1862; en Alemania progresan las cooperativas de producción y consumo y en especial las de crédito, con sus Bancos populares; en Francia las de producción con preferencia a las de consumo y crédito; en Suiza, los Bancos populares (sistema alemán) y algunas sociedades de consumo e industriales de producción... La mutualidad para retiros o pensiones de vejez, ocupa un lugar secundario o aparece preterida en las sociedades obreras.

El cooperativismo progresó enormemente. Alguna de las naciones citadas es hoy un caso notable en esta clase de Asociaciones, secundando este movimiento la clase trabajadora, unas veces sola y otras aceptando la participación en las ya formadas. La mutualidad para pensiones iniciase francamente en los distintos países, creándose nuevas corporaciones con ese exclusivo objeto y bajo la iniciativa y protección de las distintas clases sociales y del Estado. En 1880 el obrero tipógrafo francés Mr. Federico Chatelus organizó la asociación *Les Prévoyants de l'Avenir*, con bastante éxito; y ha sido secundado en aquella nación y en otras con entusiasmo. Si bien el origen, la idea madre, fué el retiro para los obreros, hoy constituyen estas asociaciones un seguro de vida o pensión asegurada, propicia mejor que a los obreros, a toda clase de personas que lo crean conveniente.

Al par que la mutualidad de retiros se obscurece en las asociaciones genuinamente obreras, nacen con este fin otras instituciones particulares que protegen los poderes públicos; o estos mismos disponen e instituyen las pensiones para la vejez.

En Bélgica, se organiza la *Caja de Retiros*, (ley de 1887) en donde tienen cabida todas las asociaciones obreras, colectivamente, y todos los individuos que así lo deseen. El Estado contribuye al fin de proteger la Caja y facilitar la unión en ella de todos los grupos de trabajadores que se asocian para la previsión, en más de diecisiete millones de francos.

Italia, siguiendo el sistema belga, funda las *Cajas nacionales* de pensiones de vejez para los obreros (ley de 1901), destinando anualmente a este objeto unos diez millones de liras.

En Inglaterra funcionaba la *Caja de pensiones* (1892), proyecto de Mr. Chamberlain, semejante a las anteriores, belga, e italiana, e inspirada por tanto en el seguro libre. La subvención anual ascendía a 7.800.000 libras. Ahora está en vigor la ley Asquith (1909), la cual establece que todo anciano inglés de setenta años percibirá del Estado 325 francos como mínimo mediante la condición de que los recursos semanales no excedan de 1250 francos, o sean 650 francos al año. Esta trascendental reforma, la más avanzada en esta materia se calcula que costaría a Inglaterra, al implantarse, 150 millones de francos.

En Alemania existe la ley de 22 de Junio de 1889, tomada generalmente como modelo para el seguro obligatorio. Se funda en la cuota de los obreros (retención del salario, de 17 a 37 céntimos semanales); en la participación de los patronos con una cantidad igual a la de cada obrero, y en una cantidad proporcional a éstos, con que contribuye el Estado. En los últimos presupuestos consignaba 60.209.000 marcos para seguros sociales (incluyendo otros además de los retiros).

Holanda también tiene su proyecto de ley estableciendo el seguro obligatorio contra la vejez, inspirado en principios análogos a los que rigen en Alemania. Se aseguran los obreros, creando un Banco nacional para las pensiones, y bajas en todos los distritos. Los patronos han de contribuir con una cuota igual a la de sus operarios. Diviéndose éstos a los efectos de la ley en cuatro categorías, según que perciban menos de 240 florines, de 240 a 400, de 400 a 800 ó más. En el primer caso contribuyen con 20 céntimos semanales; en el segundo, con 24; en el tercero, con 40, y en el cuarto, con 48.

La ley francesa (modelo alemán), promulgada hace poco, y que constituye la más importante de las reformas sociales realizada por la tercera República, establece que el fondo para las pensiones se creará por cuotas abonadas por los obreros, por contribuciones impuestas a los patronos y por 60 francos que el Estado entregará anualmente por cada obrero de sesenta y cinco años de edad, que es tiempo de retiro obligatorio. Cada obrero adulto paga al año una prima de 9 francos, si es varón; 6, si es mujer, y 4'50 si es menor de 18 años, abonando los patronos iguales cuotas que los obreros que tengan empleados. El asegurado puede retirarse a los 55 años; pero sufrirá la pensión vitalicia una reducción. Las pensiones serán de 414 francos anuales para los varones y 270 para las mujeres. La ley comprende a todos los asalariados agricultores e industriales, con excepción de aquellos que, como los mineros y obreros de ferrocarriles, gozan de leyes especiales. Y así mismo están comprendidos los sirvientes, los colonos, los pequeños propietarios rurales y los patronos que trabajan solos o con un obrero o individuo de su familia.

Otras leyes generales y algunas especiales existen referentes a obreros y empleados de distintos ramos, tal s, entre las segundas, como la de Portugal (1886), para los obreros de establecimientos del Estado; la Caja nacional de seguros popular, de Rusia (1903); la de Australia (1893), etc., etc. Mas, para

dar idea de la clase de instituciones y leyes que rigen en el extranjero, basta lo anotado, que patentiza lo que se adelantó en la implantación de retiros para obreros, inmenso beneficio para las clases jornaleras. Dejemos ahora un espacio para tratar lo que se hizo en España en esta grande y hermosa obra de justicia social.

José S. PROL.

Quiroga.

### Notas de un curioso

Un trasa- La Prensa inglesa dice que en el mes de Febrero próximo será lanzado al mar el nuevo transatlántico «Britannic», construido por la White Star Line.

El navío tendrá más de 50.000 toneladas; es decir, 4.000 más que el «Olympic».

Su principal novedad consistirá en su doble casco. Entre uno y otro habrá un pequeño hueco, que se llenará de petróleo.

El buque tendrá 300 cuartos de baño. Hará los viajes entre Southampton y Nueva York en unos seis días.

El viaje de prueba lo hará, probablemente, en Septiembre próximo.

Los sinies- En Londres se la publicaron cada una estadística de los mos en 1913 siniestros marítimos ocurridos durante el año de 1913.

Hasta ahora se han contado unos 5.332 accidentes de todas clases.

Se han perdido totalmente 216 buques, de ellos 62 ingleses.

El naufragio más importante, en lo que respecta a pérdida de vidas, ha sido el del «Volturno», incendiado en medio del Atlántico, pereciendo 136, entre pasajeros y marineros.

Por ese siniestro lleva pagado el Lloyd, hasta el 30 de Noviembre, por seguros de distintas clases, 160.212.500 francos.

Lo abomina- En los primeros días del mes de Diciembre último, blasfemia en una parroquia del Ayuntamiento de Lalin un hombre de Meijomin se ocupaba en encender un horno para cocer el pan que habían de comer en su casa.

La leña ardía con dificultad, por estar verde, por lo que el desgraciado prorrumpió en horribles blasfemias, después de lo cual la leña ardía siempre con dificultad.

Una vez caliente el horno, se introdujo en él la masa para hacer el pan, y a la vez la de una mujer vecina, que había reprendido al primero por su indigno proceder.

Cuando creyeron estar suficientemente cocido, vieron, con asombro que el pan del blasfemo estaba quemado y por dentro de la corteza tenía un color sanguineo; al probarlo, observaron un sabor tan repugnante, que nadie lo pudo comer.

Por el contrario, el pan de la mujer, resultó hermoso a la vista y de un sabor exquisito, a pesar de haber sido amasado con la levadura del otro.

El infeliz blasfemo, arrepentido y avergonzado, enseñó su pan a muchas personas, algunas de las cuales lo conservan como testimonio del castigo a su pecado.

## COLABORACION

### LA ENVIDIA

La envidia nace en mentes poco cultivadas, áridas de toda ilustración y cultura; por lo tanto, es hermana gemela de la ignorancia; es otro «yo» que poseen los pobres de espíritu, que llegan hasta desear la voz de la conciencia para no oír más que la de su mandato; ella dice «aquí mando yo» y su víctima

ajos y empezaba a darme cuenta de mi situación. Me parecía que acababa de despertar de un largo y pesado sueño, pero no me acordaba de nada. Sólo sí recuerdo que su rastro escuálido, sus ojos hundidos por el insomnio y todo su conjunto que le daba el aspecto de un cadáver más bien que de una criatura viviente, me causaron casi miedo y me costó trabajo reconocerle.

Hacia tres semanas —prosiguió Aissab, conmovida, —que no se acordaba ni dormía, velando día y noche a mi lado, sin separarse de allí un momento, escuchando mi respiración y espiando mi vuelta a la vida.

—¡Tiene un corazón noble y grandel!—dijo Fátima, impulsada por una sincera admiración;— y ahora le querría todavía más, si fuese posible.

—Sí—dijo a su vez Amaury, pensativo;— es un hombre admirable y hubiera querido ser su amigo; pero comprendo su antipatía hacia mí.

—Durante los tres meses que necesitó para mi completo restablecimiento, permanecí en el Valle Maudit, asistida y cuidada por él,

ma, ser sin voluntad ni carácter, obedece ciegamente, y el que pudo ser generoso, simpático y amable, bajo su influencia es egoísta, antipático y déspota; el atacado por la envidia es un ser enfermo, y sus síntomas son imposibles de ocultar; se notan en el rostro, en sus dichos, en sus hechos, así como un organismo débil es el más predisposto a que un mal grave clave sus garras en él, así también una mente anémica dá asilo a la grave enfermedad moral: la envidia; y si una se combate por medio de grandes panaceas la otra se combate por medio de un eficaz paliativo.

¿Por qué envidiar las dotes y cualidades de los demás? Todos poseemos inclinaciones buenas y malas, pues tratemos de perfeccionar las buenas y no dar cabida a las malas. ¿Por qué envidiar la belleza física que es momentánea, pudiendo poseer la belleza moral que nunca se pierde? Por qué envidiar la riqueza material pudiendo gozar de la riqueza de un espíritu selecto y de una mente sana.

A instruirse... a educarse... para no dar asilo a feos defectos, que como la envidia hacen desdichado al que la posee.

A. F. T.

### Cartas del señor Maura

Al presidente de la Juventud Conservadora de La Coruña dirigió el señor Maura la siguiente carta:

Madrid 2 Enero 1914

Sr. D. J. S. Pumariega.

Muy distinguido señor mío y amigo: Agradezco a la Junta directiva del Centro Liberal-Conservador de La Coruña, el telegrama de adhesión que al constituirse tiene la bondad de enviarme. Cada día acrece la gratitud que me inspiran estas pruebas de confianza y afecto que me dispensan, porque público y obligado mi reconocimiento, sólo una fé inquebrantable en el ideal puede mantener el entusiasmo que evidencia. Gracias mil por todo, tengan satisfacciones y éxitos en su actuación política y cuenten con su afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.,

A MAURA.

\*\*

Al de la de Vigo escribió lo siguiente: \*Sr. D. Manuel San Román de Cevallos.

Muy Sr. mío y amigo: Recibí agradecido el telegrama y carta en que tenía la bondad de participarme la orientación que la Juventud Conservadora de Vigo tenía por conveniente fijar, en vista de las circunstancias. Claro es que me halaga y agradezco cuanto en el acuerdo de usted hay de confianza y entusiasmo a la política que representé y serví en el Gobierno. Por lo mismo que mis convicciones son sinceras celebro verlas compartidas y apoyadas, sobre todo cuando, siendo absoluto mi retraimiento ahora, surge el apoyo y entusiasmo, con la espontaneidad de que ustedes me dan muestra. Mil gracias por todo, mi saludo a esos amigos, y téngame por su afímo. q. b. su mano,

A MAURA.

### La muerte del cantante Fragon

La muerte del cantante Fragon, uno de los artistas que mayor favor gozaban del público de París, y cuyo contrato en la Alhambra terminaba precisamente la noche en que su padre le mató, tiene ya una explicación, que no es precisamente la de la locura del anciano, que cuenta ochenta y cuatro años de edad.

Fragon, cuyo verdadero nombre era L. Ph. Pot, había nacido en los alrededores de Londres, y vivía con su padre

en un elegante piso de la calle de Lafayette.

Entre padre é hijo no surgió nunca ningún incidente desagradable; pero hace algunos meses Fragon conoció en un *caberet* de Montmartre a una jóven de vida alegre, llamada Paulette; intimó con ella, la llevó a su casa, y concibió el propósito de casarse con ella.

Entre el señor Pot y su hijo surgieron reyertas frecuentes, por oponerse aquél a tales propósitos, y en esas reyertas la jóven tomaba parte, recriminando a Fragon por no separarse de su padre.

Terminada su contrata en París, al día siguiente se proponía Fragon marchar a Londres. Anunció a su padre que le acompañaría Paulette, y que él quedaría en un Asilo hasta su vuelta.

El pobre viejo que adoraba a su hijo, no pudo aceptar esta separación, y al refir con su hijo, lamentando este abandono, perdió el juicio y le mató.

Esto parece ser la causa del suceso, que en París ha producido gran sensación, por la popularidad de que gozaba la víctima.

### La situación del Tesoro

Satisfechas todas las obligaciones liquidadas del año último, y situados los fondos necesarios para el pago de los intereses y amortizaciones de la Deuda que vencieron en 1.º del actual, la situación del Tesoro es la siguiente: Le resulta un saldo deudor en plata, por la cuenta de Tesorería que tiene a su cargo el Banco de España, de 46.979.222 pesetas.

Pero tiene a su favor el Tesoro un saldo en oro de 78.295.993 pesetas en el propio Banco.

Computado el saldo deudor en plata del saldo acreedor en oro, resulta, en definitiva, que tiene el Tesoro un sobrante disponible en efectivo de 31.316.771 pesetas.

Además, tiene abierto en el Banco de España un crédito de 75 millones de pesetas, para el servicio de Tesorería, y posee la Hacienda en cartera 129 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, de cuya cantidad puede disponer para los fines que fueron creadas.

Resulta, por consiguiente, al comenzar el año, que la situación del Tesoro es desahogada y satisfactoria.

## ESTRENOS EN PARIS

### «Parsifal»

PARIS, Enero.

La presentación en la Gran Opera de «Parsifal», confirma, con la elocuencia de los hechos, el juicio del crítico Alfred Bruneau, para quien Wagner estaba en lo cierto, creyendo que su última obra fué eterna propiedad, exclusiva propiedad, del teatro de Bayreuth.

Las leyes alemanas han podido más que la voluntad del gran compositor, y el imperio de esas leyes ha arrojado al dominio público la obra que su autor quería que fuera propiedad privada.

Y en quererlo, abundando en las ideas de Alfred Bruneau, es en lo que dijo que estaba en lo cierto.

Wagner sospechaba que el pensamiento expresado en «Parsifal» lograría difícilmente conquistar la totalidad de las almas.

Por eso creía, sin duda, que cuadraría mejor a su obra la sombra misteriosa e impenetrable de un templo excepcional, que la franca y viva claridad de las salas de los teatros que todo el mundo conoce.

Wagner estaba en lo cierto! No hay, en realidad, para qué recor-

morte se alzase siempre a manera de valla infranqueable entre Fátima y Amaury. Así convenido, regresé a esta casa en compañía de Aí, que me cedió su propia habitación, después de instalarme en ella de la mejor manera posible, protegida por dos esclavos mudos, cuya reserva y discreción no podía ofrecer desconfianza, y una sola esclava que no debía salir de aquel departamento bajo ningún pretexto, a fin de que pudiese yo tener la completa garantía de que estaba bien guardado mi secreto.

Para justificar la desaparición de aquella esclava, manifestó Aí que Myrrha—una griega—había cometido una falta grave y yo había mandado darla muerte. Por entonces fué cuando Aí vino a hablarme, hermana mía, preguntándote cuando pensabas emprender el viaje a Túnez.

—Sí, lo tengo bien presente—dijo Fátima con un ligero estremecimiento al recordar los crueles días que acababa de pasar.

—Contestaste primero de una manera evasiva y luego peíste, o impusiste más bien, una tregua para la marcha. Comprendí lo que aquello significaba y sentí abrasar-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (240)

### El Tesoro de los Gomeles

no del pozo; porque hay otra entrada, que es la que el venerable taleb había trazado en el plano que te entregó. Desde el momento en que faltabas, perdona que te lo diga, a una parte de los compromisos contraídos con Al-Kasim, quise procurarte la certidumbre de que no había exageración ni engaño en ninguna de sus afirmaciones referentes al tesoro. En cuanto a mí, sólo me proponía morir por tu mano, y ya sabes el motivo. Había tomado todas las medidas necesarias para que así sucediese, y hubiera logrado mi propósito, a no ser por la voluntad de Aí, que a ello se opuso, y la probada lealtad y cariñosa adhesión de Aí. El fué quien me salvó... ¿Cómo? Esto no he podido explicártelo, porque la herida debía ser mortal. Pero la abne-

dar el asunto del poema, que todo el mundo conoce hasta en sus pormenores.

Es sabido que Parsifal, puro y sencillo, por haber resistido a las tentaciones de la seducción, por haber convertido a la encantadora Kundry, y por haber destruido, con el signo de la Cruz, el castillo mágico de Klingsor, logra poder bastante para curar a Amfortas, indigno Soberano de Grial, de la herida que le ha causado el pecado carnal, subiendo en su lugar al Trono místico, para reinar como redentor.

La castidad es la virtud Suprema: el hombre virgen, el héroe superior, capaz de salvar al mundo.

Esta concepción, sublime para unos discutible para otros, ha tenido el mérito extraño de no dejar en la indiferencia espíritu alguno.

Hace más de un cuarto de siglo que dimos en conciertos las páginas principales de esa gran partitura; pero lo cierto es que esas páginas hermosas necesitan el conjunto, la totalidad de la obra, para mostrar toda su magnificencia.

Algunas de ellas constituyen los florones principales de la grandiosa corona wagnerina.

Difícil es, por ejemplo, no conmoverse al escuchar el canto divino del Viernes Santo.

Probable es que tengan razón los que piensan que otras de esas páginas soberbias muestran el cansancio, la fatiga de un genio que envejecía, por que los genios también envejecen, concluyen y mueren.

Hay que admirar, de todos modos, la música espléndida, que en sus tonos graves, angustios, severos y solemnes y en sus arranques frenéticos, infernales y voluptuosos, nos domina, nos cautiva y nos tortura, acariciándonos unas veces, desgarrándonos otras, determinando siempre en el fondo del alma la emoción y el entusiasmo.

La Gran Opera representa «Parsifal» con mucho lujo, y sus intérpretes, en particular Mlle. Bréval, una de las mejores creadoras de «Carmen», y Frantz, que desempeña el papel de Parsifal, y el gran bajo Delmas, interpretan la obra con sumo acierto.

El maestro Messenger, aplaudido por el público, aclamado, dirige la orquesta con admirable precisión.

JUAN DE BECON

## GALICIA

El factor de gran velocidad en la estación de Astorga, D. Manuel F. Soba, ha sido trasladado a la estación de Monforte.

En Redondela se verificó el matrimonio de la señorita Teresa Otero Fernández, hija del Subdelegado de Medicina D. Juan Otero Milleiro, y el médico D. Antonio Ocampo Fraga.

Ha sido nombrado presidente del Circulo Católico de Obreros de Pontevedra el abogado D. Joaquín Pimentel.

Escribe un periódico de Lugo: «Ayer ingresó en el hospital un pobre demente cuya orfandad se desconoce, y que fué recogido por el párroco de Santa María de Muja, del Ayuntamiento de esta capital, pues su situación era muy crítica, vagando sin rumbo por las aldeas, semidesnudo y viviendo de las limosnas de los campesinos caritativos.»

El presunto demente, que tiene aspecto de un hombre imbecil, no sabe manifestar de donde procede y únicamente pudo averiguarse que se llama Emilio.»

Apareció un hombre muerto en Abadín, partido de Mondedero.

Créese que la muerte ha sido casual. El Juzgado municipal de Abadín comenzó la instrucción de las primeras diligencias.

Se indica para diputado provincial por una de las vacantes de Puentearreas Cañiza al popular ex alcalde de Pontevedra D. Bernardo López.

Ingresó en la cárcel de Vigo, Manuel Valverde, vecino de Nigrán a quien se supone autor de la muerte de Rosa Rial ocurrida hace días en aquella parroquia.

Marchó a Noya con objeto de hacerse cargo de la Ayundantía de Marina, el primer contramaestre D. Angel Pedro.

En el cuartel del regimiento de Caballería Cazadores de Galicia en Coruña se ha suicidado, disparándose un tiro de tercerola debajo de la barba, el brigada Francisco García Romero.

El suicida estaba casado y deja siete hijos, el mayor de once años.

Se ignoran las causas del suicidio, pero se supone que fué la precaria situación en que se hallaba, pues el sueldo no le alcanzaba para sostener a su numerosa familia.

Se recibieron nuevas noticias en Pontevedra del aviador gallego Pepe Piñeiro que, como es sabido, se halla en la Argentina.

Según un cablegrama expedido en Buenos Aires por la mañana, Piñeiro hizo un segundo vuelo, con igual éxito que el primero, sin que le haya ocurrido novedad alguna.

La Cámara de Comercio de Ferrol gestiona del señor ministro de Fomento una subvención de 100.000 pesetas, durante tres años por lo menos, para la Junta de obras del puerto, con objeto de que pueda llevar a efecto el proyecto de dragado y saneamiento del mismo.

Para conseguir la referida subvención ofició la Cámara a personalidades de significación.

Dicen de Ferrol que por medio de una máquina flotante se ha logrado extraer del mar una caldera nueva que se ha caído días pasados por efecto de una falsa maniobra.

Está destinada dicha caldera a una

lancha de vapor, que prestará servicio en el acorazado «Alfonso XIII».

Ha sido denunciado al Juzgado municipal del Puerto del Son, al vecino de la parroquia de Mifortos Ramón Veiro, autor de daños en una parra propiedad de su vecina Ramona Maneiro Mariño.

### Los que mueren.

En Coruña D.ª Herminia Paradela Fernández y la Srta. Esperanza Portela Mengual.

—En Alfoz D. Pedro Abella Cao.

## Actualidad periodística

La actualidad periodística registra tres notas muy diversas:

Señálase la más triste en Bilbao: Ha pasado allí a mejor vida un diario de la mañana, «El Porvenir Vasco», que contaba diez y ocho años de existencia.

En su último número inserta, en letras versalitas, la siguiente lacónica despedida:

«Deja de publicarse desde hoy «El Porvenir Vasco», de Bilbao.

A nuestros lectores y anunciantes agradecemos las pruebas de confianza que nos han dado».

El periódico que se transforma es uno de los más antiguos y cultos de Barcelona, «La Publicidad», que en su primera juventud fué órgano de Castellano; tuvo de directores a Lerroux, Janoz y Corominas; defendió más tarde la Solidaridad catalana, luego la Unión federal nacional republicana, y era últimamente portavoz del reformismo en Cataluña.

Ha adquirido la propiedad de «La Publicidad» una entidad titulada «Sociedad de Artes Gráficas», que le dará inspiración muy distinta, habiendo empezado ya su actuación cambiando el personal de la imprenta y parte de la redacción.

La nueva revista ha nacido en Madrid, titúlase «La Esfera», es editada por la Sociedad propietaria del «Mundo Gráfico» y su primer número publicado ha tenido acogida muy brillante en el público, un gran éxito.

El texto es excelente, y los grabados insuperables: es de lo mejor y más artístico que se publica.

El periódico que se transforma es uno de los más antiguos y cultos de Barcelona, «La Publicidad», que en su primera juventud fué órgano de Castellano; tuvo de directores a Lerroux, Janoz y Corominas; defendió más tarde la Solidaridad catalana, luego la Unión federal nacional republicana, y era últimamente portavoz del reformismo en Cataluña.

Ha adquirido la propiedad de «La Publicidad» una entidad titulada «Sociedad de Artes Gráficas», que le dará inspiración muy distinta, habiendo empezado ya su actuación cambiando el personal de la imprenta y parte de la redacción.

La nueva revista ha nacido en Madrid, titúlase «La Esfera», es editada por la Sociedad propietaria del «Mundo Gráfico» y su primer número publicado ha tenido acogida muy brillante en el público, un gran éxito.

El texto es excelente, y los grabados insuperables: es de lo mejor y más artístico que se publica.

## SANTIAGO

**Tarjetas de visita.**  
Desde una peseta el ciento en buena clase.

**Sobres y papel timbrado.**  
A precios sin competencia posible.

**Especialidad en trabajos comerciales.**  
facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Publicó la «Gaceta» la sienta real orden: «A propuesta del ministerio de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14 de Junio de 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar, el Estado en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del reino.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos a partir del día 1 de Febrero próximo.»

Se ha prorrogado hasta el día 8 del actual, el plazo para admisión de instancias relativas a la instrucción militar en sustitución del certificado de aptitud.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Ordenes.

El Ayuntamiento y la Alcaldía de Buján acordaron declarar inutilizados, y sustituirlos por otros, los sellos que respectivamente venían usando.

vias y algunas nieves en la Península, especialmente desde el NO y N, al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15, será más tranquila la situación, pues solamente estará algo perturbada en nuestro NO, y N, debido a las bajas presiones que habrá en las Islas Británicas y en el NO. de Galicia.

Publicó ayer el «Boletín Oficial» las resoluciones de la Comisión provincial en los expedientes de las elecciones municipales verificadas últimamente en Coirós, Malpica, Serantes, Dodro y Aranga.

Por su riquísimo gusto, perfumado delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la *Pasta Dentífrica Oriva*. Tubo, 1 peseta.

### EL MANICOMIO DE CONJO

## COMISION SANTIAGUESA

Leemos en «El Noroeste»:

«Ayer vinieron de Santiago los señores Barcia Caballero, director del Manicomio de Conjo, rector de la Universidad Pontificia, arcediano de la Catedral y D. Olimpio Perez Sanz, miembros de la junta de gobierno de aquel establecimiento.

El objeto de viaje era celebrar una conferencia con el presidente de la Diputación provincial Sr. Pan de Soraluce, la cual tuvo lugar a mediodía en su despacho oficial acerca del estado de atraso en que se encuentran las obligaciones de aquella Corporación referentes al pago de estancias de locos pobres por ella pensionados.

Importan en la actualidad esos débitos, liquidados al hacerse cargo de la ordenación de pagos el actual presidente, la friolera de 168.000 pesetas.

La conferencia fué muy cordial y el Sr. Pan de Soraluce prometió a sus visitantes hacer cuanto esté en su mano para arbitrar fondos y atender al pago de esas obligaciones sagradas, así como todas las que tengan carácter preferente e inexcusable.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué autorizada la remisión a esta ciudad de 8 escopetas, 22 revólveres, 2 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 2 de cartuchería, a la consignación de varios industriales.

Los señores de la Comisión se mostraron complacidos, pero anunciaron que si las obligaciones no se regularisen, el manicomio se vería en el caso de zaxpulsar a los dementes pensionados por la Diputación, por no serle posible sostenerlos más tiempo sin cobrar.

En el curso de la conversación se habló también por la relación que tiene con la situación de la Hacienda provincial del cuantioso débito del Ayuntamiento de Santiago, cuyos atrasos por contingente importan hoy muy cerca de 200.000 pesetas.

Y no iremos perdiendo nada porque con los artistas que dirige Gorgé podremos volver a aplaudir, además de hermosas óperas italianas, las zarzuelas grandes que es lo más típico de nuestro teatro.

Mañana, por ejemplo, tendremos ocasión de aplaudir «Campanone» la ópera bafa que hace mucho tiempo no sube al escenario de nuestro Teatro.

En «Santa María de Caleiro (Villanueva de Arosa) donde residía desde hace poco tiempo entregó su alma a Dios en la madrugada de hoy el que en vida fué querido vecino nuestro don José Rodríguez Rubial.

El finado baja al sepulcro después de una larga vida de laboriosidad y de honradez que le han hecho acreedor a la consideración y aprecio de sus conciudadanos.

Dedicó sus energías, primeramente, a la imprenta y en Noya y en Santiago tuvo establecimientos tipográficos en los que muchos ya viejos en el oficio comenzaron a manejar el compoedor.

Después fué empleado municipal y de fiel de consumos se pasó muchos años cumpliendo con un rigorismo digno de toda loa con sus deberes.

Cuando ya había cumplido ochenta años, y de eso hace dos, el municipio lo retiró y unas veces en Santiago y otras en Villanueva el Sr. Rodríguez Rubial pasaba largas temporadas siempre aferrando aquellos tiempos en que pesaba sobre sí una obligación.

Mucho sentimos la muerte del señor Rodríguez Rubial, padre de nuestro querido comp fiero el Regente de nuestros talleres D. José Rodríguez García.

A éste y demás familia del finado los enviamos nuestro sentido pésame a la vez que elevamos una oración en sufragio del alma del bondadoso finado.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido.

Tuvo la culpa el cambio que dió el tiempo pues a los días despejados y fríos que hasta hoy hemos disfrutado le sucedió este de niebla y humedad.

INFORMACION TELEGRAFICA

El consejo de anoche

Madrid 8 (8)

Cuando entraron los ministros

Ayer celebraron consejo los ministros.

Al entrar hemos hablado con ellos.

El Sr. Dato nos dijo lo siguiente:

El consejo será breve.

Esta noche voy al Teatro Español, al beneficio del Sr. Pérez Galdós.

También irán los Reyes.

Como yo era presidente de la comisión del Monumento a Alfonso XII y no puedo serlo ahora, será nombrado para sustituirme, el capitán general Primo de Rivera.

El marqués del Vadillo nos expuso lo que sigue:

Traigo indultos corrientes.

Yo siempre represento el perdón.

Llevo además un expediente de trámite.

El Sr. Bergamín: Aunque la ley electoral no dice que es incompatible el cargo de rector con la elección del senador por la misma Universidad, yo juzgo que si es incompatible.

Así voy a exponerlo al Consejo, para que los rectores no puedan ser elegidos por la misma Universidad de que son jefes.

Con ello no llevaré una incapacidad más a la ley.

Lo que haremos será dirigir una circular a los rectores, comunicándoselo.

Dicho se está que por otras Universidades, si pueden ser elegidos.

El Sr. Ugarte: Yo traigo un sable muy largo para pedir dinero al señor Bugallal, con destino a obras públicas, porque de no dármelo, resultarán indotadas este año obras que ya están contratadas.

El general Echagüe manifestó que no tenía nada que decirnos.

El Marqués de Lema: Voy a exponer en el Consejo, que los Gobiernos de Honduras e Inglaterra, proponen al Gobierno español para árbitro en un incidente ocurrido entre soldados hondureños y súbditos ingleses.

El conde de la Viñaza ha salido de San Petersburgo para Roma, a donde va a restablecerse.

El Sr. Miranda: Llevo un expediente sobre el establecimiento de puertos de refugio, estaciones meteorológicas, escuelas de pesca y otras mejoras para los pescadores del Cantábrico.

La nota oficiosa

Al terminarse el Consejo el Sr. Sánchez Guerra facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El presidente dió cuenta del expediente de adquisición de terrenos en el Ayuntamiento de Guancho, para emplazar las baterías de Algorta, como caso de aplicación de la ley de expropiación forzosa.

El ministro de Estado dió noticias de la situación de las cosas de Méjico y de las diferencias entre aquel Gobierno y el de los Estados Unidos.

El de Gobernación sometió al Consejo una autorización para obtener un crédito con destino a la adquisición de material sanitario en el año corriente, y dió cuenta del estado de la huelga de Riotinto.

Asimismo dió cuenta de haber comenzado sus trabajos la comisión arbitral, que ha celebrado esta tarde la primera reunión.

El ministro de Marina dió noticias del expediente incoado hace años sobre indemnización a una casa armadora de Cienfuegos, por la pérdida de dos buques que prestaban servicio al Estado.

El de Gracia y Justicia expuso la necesidad de construir un templo en Melilla, planteando el problema de si este asunto era de su competencia o de la del ministro de Estado.

El Consejo acordó que quedara el asunto a cargo del ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobaron los expedientes de indulto de Gregorio Rodríguez Alonso, Santiago Cabrera y Eduardo Collado.

También acordó el Consejo designar al ministro de Instrucción pública, para que represente al gobierno en la solemnidad que se celebrará en Barcelona, con motivo del ciento cincuenta aniversario de la Academia de Ciencias Físicas de aquella ciudad.

El ministro de Fomento llamó la atención al de Hacienda, sobre la necesidad de procurar por cuantos medios autorice la ley, dotar las obras públicas de recursos indispensables para su ejecución durante el año actual, en vista de figurar en el presupuesto de liquidación no prorrogado, cantidades aplicables a aquellas obligaciones corrientes.

Varias Noticias

Madrid 8 (8)

En el Royal Theatre, de Londres, se ha verificado una representación con objeto de dilucidar si el tango argentino es inmoral.

Asistió al espectáculo, un público muy selecto, formado por miembros de la aristocracia, literatos y artistas.

Se bailó por excelentes bailarines, la mayoría de las danzas modernas, entre ellas, el tango.

Y cuando se hubo terminado la sesión coreográfica, el director del Royal Theatre, invitó a los concurrentes a que expusieran su opinión.

El público declaró la moralidad del tango por 3000 votos contra 21.

Madrid 8 id. id.

Telegrafían de Mogador que las tropas francesas e indígenas locales, tuvieron un encuentro con los partidarios de Hiba, derrotados y causándoles gran número de muertos y heridos.

Madrid 8 id. id.

En la Puerta del Sol comenzó la

construcción del andén acordando por el Ayuntamiento para que sirva de apeadero de los tranvías

Madrid 8 id. id.

El Zar de Rusia ha adquirido en 375.000 francos el célebre cuadro de Leonardo Vinci titulado «La Virgen de la Flor».

Madrid 8 id. id.

Comunican de San Juan de Puerto Rico que, durante el reparto de juguetes efectuado en el teatro municipal de aquella capital, ocurrió una falsa alarma entre los niños.

Cuatro de éstos resultaron muertos y 13 heridos gravísimamente.

El Rey y Galdós

Madrid 8 (8)

Anoche se celebró en el Teatro Español el beneficio de D. Benito Pérez Galdós poniéndose en escena «Celia en los infiernos».

Aunque se había anunciado la función con toda clase de bombos y se supo que asistirían a ella los Reyes y el Gobierno, lo cierto es que la entrada ha sido floja.

Acompañaron a los Reyes los Príncipes de Battemberg.

De personajes políticos estaban, entre otros, los Sres. conde de Romanones y Azcárate.

Se había pensado que esta representación sirviese para que los reformistas tributasen a D. Melquiades Alvarez una ovación delante del Rey pero a última hora se supo que D. Melquiades no asistía.

Pretesto para ello el que estaba indispuesto.

Galdós fue muy aplaudido y en diversas ocasiones inició los aplausos la familia real.

Al final de la representación D. Alfonso XIII llamó a su palco a D. Benito a quien felicitó entusiastamente.

Se ha comentado la ausencia de mucho público del que suele concurrir a los espectáculos a que concurre la familia real.

HUELGA EN CARTAGENA

Madrid 8 (8)

La Comisión provincial de Murcia declaró incapacitados a 14 individuos elegidos concejales en Cartagena. Para protestar de esta decisión cerró ayer el comercio.

Gracias a que el venciario estaba prevenido no faltaron comestibles en las casas.

El Alcalde ha dictado un bando recomendando la conservación del orden y garantizando la libertad de acción de los comerciantes.

Como se han declarado también en huelga los conductores y cobradores de tranvías, estos funcionan conducidos por militares y custodiados por la Guardia civil.

Las sociedades obreras, adhiriéndose también a la protesta, se han declarado en huelga.

Por la tarde ayer el paro ha sido absolutamente total.

Hoy faltará pan para el consumo, por no haber trabajado los panaderos.

Los obreros de la mina «Unión» secundarán el paro.

Los mercados se hallan completamente vacíos de comestibles.

Para dar una idea del aspecto que presenta la población, basta decir que están cerrados hasta los cafés.

Los catorce concejales cuya elección ha sido anulada por el expresado acuerdo de la Comisión Provincial, pertenecen al bloque político de las izquierdas.

Las autoridades trabajan activamente para buscar una solución al conflicto, que presenta caracteres gravísimos.

Madrid 8 id. id.

Dicen de Cartagena que la Federación Gremial volvió a reunirse y acordó continuar el cierre de comercios.

La vida política

Madrid 8 (8)

El alcalde Santa Perpétua de Moguda (Cataluña) derribó la puerta del Ayuntamiento por negarse el secretario a entregar las llaves.

Madrid 8 id. id.

Después de las once de la noche terminó ayer la reunión del Hispano Americano, sin adoptarse acuerdo alguno.

Hoy celebrará otra reunión.

Las impresiones son optimistas

Madrid 8 id. id.

«La Tribuna» dice que el Gobierno desampara a la Corona, puesto que no ha desmentido la afirmación hecha por Mella de que el rey está gravemente enfermo.

Madrid 8 id. id.

Dícese que un exministro liberal, antiguo amigo de Dato, evolucionará, haciéndose datista.

Madrid 8 id. id.

El periódico «Hoy» dice que le ha oído a un personaje palatino afecto al Sr. Maura, las siguientes palabras respecto a determinadas actitudes de la Corona.

No crean las especies propaladas.

El Sr. Maura es hombre político de reconocida superioridad.

Compararle con los demás es inferirle un agravio, sobre todo, si se tiene en cuenta que dos veces vió marcado su cuerpo por el arma del asesino.

Si está extrañado a la política como gobernante es circunstancialmente.

Dentro de él está la fuerza motriz que

ha de llevarle al frente de la nación cuando quiera.

A mi juicio, le bastará con abrir los labios.

En los sitios en donde se supone que no goza de gran afecto, se le quiere y se le admira, porque ha sido un gobernante íntegro, digno, consecuente y escrupuloso, no pudiéndose olvidar los grandes servicios por él prestados en los días críticos y peligrosos.

La guerra en Marruecos

Madrid 8 (8)

Con objeto de proteger los servicios de inspección y apreciar los daños causados por los moros en la casa del señor Ruiz Albert, que fué asaltada y saqueada el verano último, el general Marina dispuso que se tomaran los puntos estratégicos por fuerzas de Cazadores de Alfonso XII y de las milicias voluntarias de Ceuta.

La finca citada está cerca del Rincón Medik.

Creyeron los moros que se trataba de efectuar una importante operación, y atacaron vigorosamente. Fueron contestados en la misma forma; pero en vista de que el tiroteo se prolongaba, dispuso el general Marina que del Rincón saliesen una columna compuesta por elementos de las tres armas, que bien pronto entraron denodadamente, en la acción. Intervino singularmente la artillería que hizo nutridísimo fuego.

También salieron para apoyar dicha fuerza dos escuadrones de soldados regulares.

Ante la acometividad de nuestros soldados, tuvieron que huir los moros, llevándose muchas bajas.

Nuestras consistieron en el teniente de Córdoba D. Manuel Vago y Bonilla, muerto, y el teniente de Cazadores de Alfonso XII, Sr. Moretón, herido. Hay algunos otros heridos y contusos.

Madrid 8 (13)

El comandante general de Ceuta da cuenta de que las fuerzas del regimiento de Córdoba y caballería indígena sostuvieron, un combate durante largo tiempo en las inmediaciones de Malahieg obligando a retirarse al enemigo or las estribaciones de Zaguelet.

Los moros dejaron seis muertos, que no pudieron retirar.

Nosotros hemos tenido al teniente de Córdoba Sr. Vago, al teniente de Alfonso XII Sr. Moretón y dos soldados muertos y tres indígenas heridos.

Madrid 8 id. id.

Dicen también de Ceuta que la columna de servicio en Izadui ha sido tiroteada. Nos hirieron un soldado.

Madrid 8 id. id.

Dicen de Larache que los yebalos atacaron el aduar Hue-Chel.

Los moradores se defendieron valerosamente sin que tuviesen bajas.

Los atacantes tuvieron tres muertos, un herido y un prisionero.

Madrid 8 (15)

Desde Larache telegrafían diciendo que se ha inaugurado allí la escuela árabe.

Firma de Guerra

Madrid 8 (15)

Después del Consejo que presidió el Rey el general Echagüe puso a la firma un Decreto por el cual pasa a situación de reserva el general de ingenieros señor Marvá.

Otro promoviendo a general de división a D. José Jofre Montojo.

Otro ascendiendo a general de brigada al coronel D. Manuel Agar Cincunegui.

Lo que dice Dato

Madrid 8 (16)

El jefe del Gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Nos dió cuenta del consejo de ministros que en Palacio presidió el Rey diciendo:

En mi discurso hice un resumen de política exterior e interior fijando principalmente mi atención en el conflicto de Riotinto.

Claro que me he referido, para ello a las impresiones que el Sr. Azcarate me ha comunicado como consecuencia de la primera sesión que celebró la Comisión Arbitral en la que, si bien es cierto no se adoptó ningún acuerdo se vieron claramente que las tendencias de ambas partes son favorables a una solución satisfactoria.

Hable también de las gestiones que han realizado, cerca del gobierno, las Cámaras de Comercio, para que se den las posibles facilidades al Banco Hispano-Americano, al objeto de que pueda salir de la presente situación de suspensión de pagos. Con este motivo expresé el estado del asunto y el favorable aspecto que presenta.

Después sometí a la firma del Rey un Decreto nombrando presidente de la comisión encargada de erigir un Monumento al Rey Alfonso XII al general Primo de Rivera.

También firmó el Rey otros decretos concediendo cruces de Alfonso XII al general Marvá y a D. Javier Sánchez.

Igual distinción, siguió diciendo, se ha concedido a la Infanta D.ª Paz como premio a la fundación y sostenimiento del Pedagogium Español en Munich.

Mañana me entrevistaré con la comisión de la empresa de las minas de Riotinto y con los representantes de los obreros en la Comisión Arbitral.

Hoy me tienen anunciada y recibiré, la visita de los Sres. Moya y Castrovido quienes en representación de la prensa política solicitan el indulto del Sr. Vidal y Planas.

Luego explicó el Sr. Dato la ausencia de la Reina madre y de los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa del último banquete celebrado en Palacio. De esta ausencia han querido sacar partido algunos periódicos y el Sr. Dato la explicó diciendo:

La Reina D.ª Cristina estaba acatarrada y le impidió el catarro asistir al banquete como le ha impedido asistir a la capilla pública al día siguiente.

Los infantes no asistieron porque guardan la cuarentena a que obliga el haber padecido el infante Alfonso la escarlatina.

Ultima hora

Madrid 8 (16)

El gobernador civil de de Huelva dice que en Riotinto trabajan doce fabricas y que hoy entraron a trabajar mayor número de obreros que ayer.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DÍA 5 and DÍA 7, listing various market items like '4 por 100 interior', 'Bancos de España', 'Bolsa de París', etc.

Observatorio Meteorológico

DIA 8

Table with weather data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, etc.

ANUNCIOS

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas canaletas y canalones.

La Emprendedora

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarzá; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Advertisement for KOLA ESPINAR GRANULADA, including text about nervousness and contact information for D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez.

Advertisement for JOSE CASAL, 21 CALDERERIA 21, Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Large advertisement for D. JOSE RODRIGUEZ RUBIAL, (ANTIGUO IMPRESOR EN ESTA CIUDAD), Falleció en la madrugada de hoy en Santa María de Caleiro (Villanueva de Arosa). Includes text about his family and funeral arrangements.

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

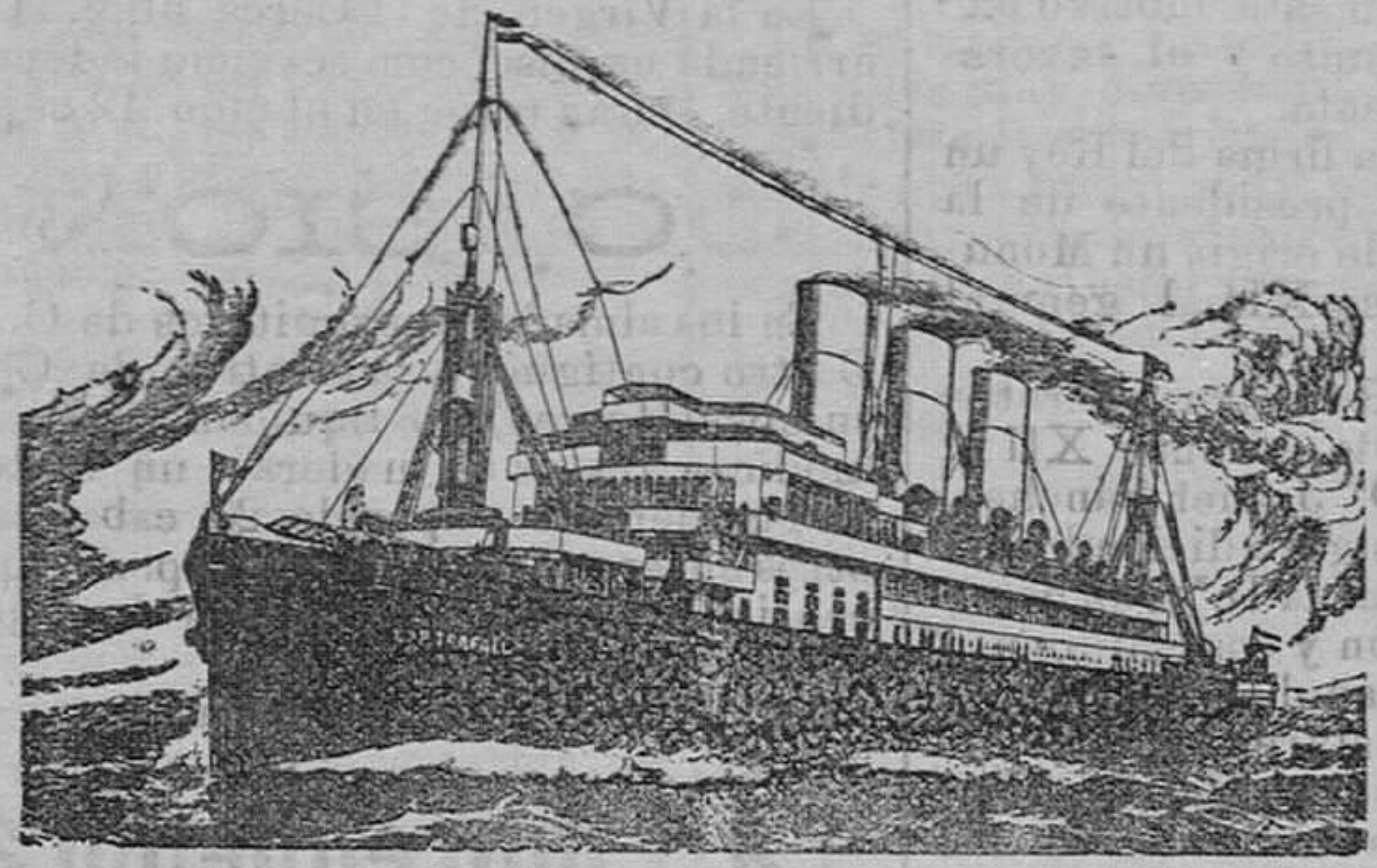
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requetort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	BRASIL	LA PLATA
28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215' 0	215' 10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215' 10	215' 0
Enero 21 correo rápido BAHIA LAURA		180' 10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	215' 10	215' 10

Nota: Los vapores «Outegal» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo hacen en Río Janeiro.  
Los vapores «B. H. Castillo» y «Bahia Laura» tienen espléndida instalación de 2.ª económica al precio de 430 pesetas, incluso impuesto.  
En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Blanca», vale la 2.ª economía pesetas 335, incluso impuesto.  
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

#### Nota importante

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.  
Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

#### Línea de Pará y Manaos

	PARA MANAOS
13 Enero vapor correo RIO PARDO	204' 10 240' 10
30 Enero vapor correo VALENCIA	204' 10 240' 10

#### Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEXICO
6 Enero vapor correo ANTONINA	212' 10	231' 10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242' 10	261' 10
27 Enero vapor correo FRANKENWALD	212' 10	231' 10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 35.

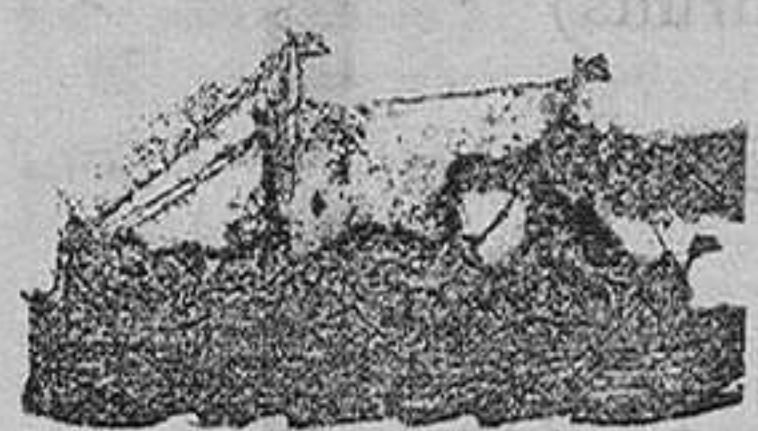
#### Viajes de regreso

4 SALIDAS (mensuales de VIGO, para los puertos SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

17 de Enero	rápido	CAP FINISTERRE
26 de Enero	rápido	BAHIA LAURA
31 de Enero	rápido	KONIG F. AUGUST

Servicio de **Cuba y México**

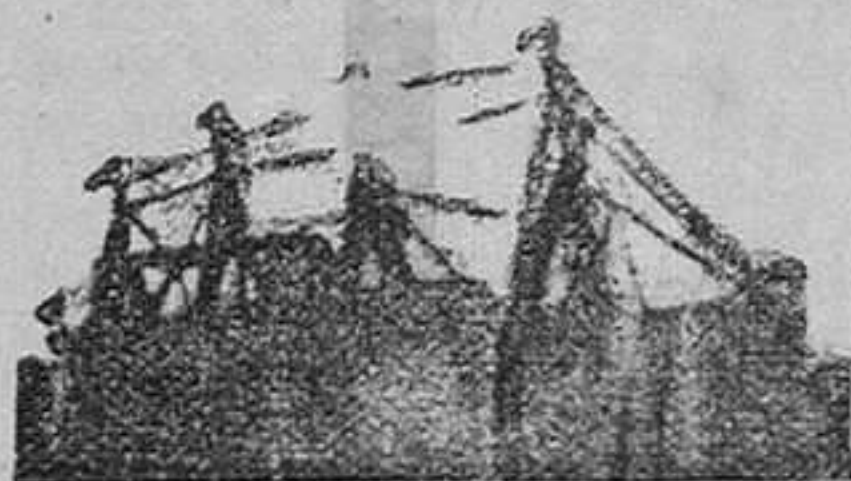
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

10 de Enero	rápido	IPIRANGA
21 de Enero	correo	WASGDOWALD
4 de Febrero	correo	BAVARIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea Cuba-México.

El día 19 de Enero de 1914, saldrá de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA.  
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Filipinas

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

(Los pasajeros del Norte y Noroeste de España embarcarán en un vapor de la Compañía, que saldrá de la Coruña el día 1.º de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3).

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ.

Línea Brasil-Plata

El día 16 de Enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña y el 19 de Vigo, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hagque convencersse que la funeraria

DE

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones

Esigir la

Firma:



Indicativo y de una eficacia absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(En Gopalia — al Inyecciones)

de los Fiejos Reumáticos ó Parálisis

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: SBY

En todas las Farmacias

### BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obra más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas,  
• Conde de Bernart,  
• Conde de Canillera,  
• D. Joaquín S. de Toca,  
Itmo. • Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—Joví Zaborero  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

**R.M.S.P.** COMPAÑIA DE VAPORES CORREO MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASILEY RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARAGON	salida de Vigo el 4 de Enero	215 pesetas
DARRO	» » » 6 »	200 »
ARLANZA	» » » 11 »	215 »
AMAZON	» » » 18 »	215 »
DRINA	» » » 20 »	200 »
ARAGUAYA	» » » 25 »	215 »

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los ferros de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Québec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saliendo de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 1 ARAGUAYA  
Enero 8 ANDES  
Enero 22 ASTURIAS

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubben Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.  
En VIGO, al Agente general en el Norte de España:  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.  
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías

## APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS